



*Universidad de Buenos Aires*  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Reunión de Junta

Lunes 23 de septiembre de 2019

18hs, oficina 328.

Presentes:

Mayoría de Profesorxs: Marcelo Topuzián, Julia Zullo, Virginia Jaichenco

Minoría de Profesorxs:

Graduadxs: Manuel Abeledo, Guadalupe Marando, Nicolás Bermúdez

Mayoría de Estudiantes: Estrella Morales, Nicolás Tacchinardi, Ornella Puccio

Minoría de Estudiantes: Lucía Couso

Preside: Miguel Vitagliano

Actas: Clara Charrúa

### Acta XIII / 2019

#### 1. Informes del Departamento.

El Director del Departamento Miguel Vitagliano procede a leer la nota presentada por la representación de Mayoría Estudiantil solicitando un aval para el Encuentro Nacional de Estudiantes de Letras.

**Se resuelve otorgar el aval por unanimidad.**

El Director del Departamento procede a leer la nota presentada por la representante de Mayoría de Profesorxs Julia Zullo solicitando un aval para la clase abierta *El futuro llegó: medios, concentración y convergencia*, a cargo del prof. Santiago Marino, a realizarse el 10 de octubre en el marco de la materia Análisis de los Lenguajes de los Medios Masivos de Comunicación.

**Se resuelve otorgar el aval por unanimidad.**

El Director del Departamento procede a leer la nota presentada por la prof. Sylvia Saitta solicitando un aval para el I encuentro de Historiadores e Historiadoras de la Literatura, a realizarse el 18 de octubre.

**Se resuelve otorgar el aval por unanimidad.**

El Director del Departamento procede a leer una nota presentada por la profesora a cargo de la materia Problemas de Literatura Latinoamericana “B” Andrea Ostrov, y una nota análoga de la prof. Luciana Del Gizzo, ambas solicitando la eximición de funciones de la prof. Del Gizzo en dicha materia. El Secretario Académico Mariano Vilar recuerda a la Junta que la profesora ocupaba su cargo en Problemas de Literatura Latinoamericana “B” bajo el convenio PRIDIUN y acaba de ganar la selección interna de la materia Problemas de Literatura Argentina; a su vez, informa que la matrícula de estudiantes de Problemas de Literatura Latinoamericana “B” consta aproximadamente de 30 estudiantes por cuatrimestre, por lo que no provocaría problemas dejar a la materia sin una comisión de trabajos prácticos.

**La Junta aprueba por unanimidad la eximición de funciones de la prof. Luciana del Gizzo en Problemas de Literatura Latinoamericana “B”.**

**2. Seminarios (áreas de vacancia y ordinarios). Se deben seleccionar cuáles serán incluidos en la programación del bimestre de verano y del primer cuatrimestre de 2020.**

El Secretario Académico informa a la Junta que no se han presentado ofertas de seminarios para el área de Literatura Española. En consecuencia con eso, sugiere enviar un correo a lxs profesorxs del área consultándoles si desean dictar un seminario el próximo cuatrimestre y luego que la Junta lo evalúe por correo electrónico. Todas las representaciones de la Junta se manifestaron de acuerdo. A la vez, el Secretario Académico recuerda que todavía no se cumplió la fecha límite para los seminarios correspondientes a las Prácticas Socioeducativas Territorializadas por lo que todavía no ha llegado ninguna propuesta al Departamento. Ante esto, la Junta también se manifestó de acuerdo con evaluarlos por correo electrónico.

**La Junta evalúa y resuelve aprobar por unanimidad la siguiente oferta de seminarios:**

### Seminarios a ofertarse durante el bimestre de verano.

- El seminario de la prof. María Inés Castagnino “Dinámicas de orden y caos en la novela académica inglesa” para el área de Literaturas Extranjeras.
- El seminario de la prof. Guadalupe Maradei “Teoría y crítica con perspectiva de género” para el área Teoría Literaria y Literatura Argentina y Latinoamericana
- El seminario de las prof. Valeria Añón y María Inés Aldao “Archivo, canon y escritura en la literatura latinoamericana” para el área de Teoría Literaria y Literatura Argentina y Latinoamericana.
- El seminario de la profesora Gabriela Zunino “Aproximaciones a la articulación entre semántica y sintáxis durante el procesamiento del lenguaje” para el área de Lingüística.
- El seminario del prof. Jerónimo Ledesma “Las definiciones del Romanticismo” para el área de Teoría Literaria y de Literaturas Extranjeras.
- El seminario del prof. Hernán Maltz “Sociologías de la literatura policial” para el área de Literatura Argentina y Latinoamericana.

### Seminarios a ofertarse el primer cuatrimestre.

#### Seminarios de áreas de vacancia:

El Secretario Académico procede a recordar que en la Junta del 6 de mayo de este mismo año se aprobaron los seminarios “Lenguas sudamericanas: tipología y documentación”, a cargo de los docentes Santiago Durante y Martín Califa, correspondiente al área de Lingüística y para cubrir el área de vacancia de **Lenguas Originarias de América del Sur**; y “Retórica del trauma en la Literatura Moderna y Contemporánea China”, a cargo de la prof. Leila Gándara, correspondiente al área de Literaturas Extranjeras, para cubrir el área de vacancia de **Literaturas Asiáticas**. A su vez, la prof. Soledad Funes ya había presentado el seminario “Gramática discursiva en la escuela secundaria. aportes del enfoque cognitivo-prototípico a la enseñanza de la lengua” y este había sido aprobado por la Junta para el área de vacancia de **Didáctica de la Lengua**. Por lo que solamente quedarían dos áreas de vacancia a cubrir: **Problemática de los estudios de Género y Literaturas Caribeñas**. Para la primera, se aprueba el seminario de la prof. Laura Arnés “El género impertinente, los desafíos de una metodología feminista” para el área de Teoría Literaria y Literatura Argentina y Latinoamericana; para la segunda, se aprueba el seminario del prof.

Leonardo Candiano “La narrativa en los inicios de la revolución cubana. “dentro de la revolución, todo” para el área de Literatura Argentina y Latinoamericana.

#### Seminarios de otros departamentos:

- El seminario de las profs. Civitillo y Lara Segade “A 150 años del final de la guerra de la triple alianza. una revisita multidisciplinar” para el área de Literatura Argentina y Latinoamericana.
- El seminario de la prof. Cristina Messineo y Paola Cúneo: “Artes verbales de las lenguas indígenas americanas” para el área de Lingüística, Teoría Literaria y Literatura Argentina y Latinoamericana.

#### Seminarios ordinarios:

- El seminario del prof. Baigorria ““Poesía de los noventa: presentación, debates y lecturas” para el área de Literatura Argentina y Latinoamericana.
- El seminario de la prof. Batticuore “Las mujeres y el libro propio. escrituras de la intimidad en la narrativa argentina moderna” para el área de Literatura Argentina y Latinoamericana y Teoría Literaria.
- El seminario de la prof. Croce “Barroco, neobarroco y modernismo: una propuesta de historia estética latinoamericana”: para el área de Literatura Argentina y Latinoamericana y Teoría Literaria.
- El seminario de la prof. Drucaroff “Escritura creativa. teoría y práctica de la producción de ficciones” para el tramo de elección libre
- El seminario de la prof. Elina Montes “Residuos orgánicos: cuerpos excedentes, inoportunos, ausentes, excesivos o extenuados en la literatura inglesa” se para el área de Literaturas Extranjeras y de Teoría Literaria.
- El seminario del prof. Margarit “La poesía de Samuel Beckett: acerca del modernismo y de la despallabra” para el área de Literaturas Extranjeras.
- El seminario de la prof. Gudaitis “Mitos de origen. tradición e identidad en la literatura afroestadounidense” para el área de Literaturas Extranjeras.
- El seminario de la prof. Salzmann “En el siglo XXI, narrativa estadounidense: De la esclavitud a la “exclavitud” para el área de Literaturas Extranjeras y Teoría Literaria.
- El seminario de la prof. García “Testimonio y literatura en el contexto argentino. de walsh a los hijos/as de desaparecidos/as” para el área de Teoría Literaria y Literatura Argentina y Latinoamericana.

### **Todos estos seminarios fueron aprobados por unanimidad**

La prof. Laura Estrin presentó un programa titulado “Literatura y guerra. Una perspectiva comparada. Año 3”. En el correo electrónico en que lo envió manifestó que desea dictarlo en cumplimiento de su dedicación de su cargo de Jefa de Trabajos Prácticos en la materia Literaturas Eslavas. Ante esta situación, el Secretario Académico informa que, si la docente desea cumplir la dedicación de su cargo de Jefa de Trabajos Prácticos cumpliendo otras funciones, debe presentar un pedido de eximición de funciones o una licencia por los canales habituales y este aprobarse en la Junta y en el Consejo Directivo. A su vez, informa que la profesora no solicitó horario para su comisión en Literaturas Eslavas. Por último, recuerda que durante el primer cuatrimestre de 2018 la profesora dictó el seminario “Literatura y guerra. Una perspectiva comparada. Año 2” por el que recibió una renta de Prof. Adjunta con dedicación simple además de su renta como Jefa de Trabajos Prácticos.

Frente a las consultas de la representación de Mayoría Estudiantil respecto de la situación personal de la prof. Estrin, lxs representantes de Graduadxs señalan que existen vías institucionales para el tratamiento de cualquier tipo de conflicto y que la profesora no había iniciado ninguna queja que justificara el incumplimiento de sus funciones en Literaturas Eslavas. A su vez, destacan que la profesora está en falta por no dictar su comisión y que es imprescindible consultar a las autoridades de la Facultad sobre cómo debe obrarse en esta situación. En este sentido, la representación de Graduadxs mociona el tratamiento del seminario de la prof. Estrin quede pendiente hasta que clarifique su situación respecto de su cargo en Literaturas Eslavas, debido a que no es potestad de la Junta expedirse respecto de la situación laboral de lxs docentes. La Junta se compromete a informar de la situación a Secretaría Académica.

**Se aprueba la moción con tres (3) votos de la representación de Mayoría de Profesorxs, tres (3) votos de la representación de Graduadxs y un (1) voto de la representación de Minoría Estudiantil.**

**Abstenciones: dos (2) de parte de la Mayoría Estudiantil expresando que sería un problema que al momento de la resolución de esta situación ya sea tarde para elevar los programas de seminarios y ofertar dicho seminario para el primer cuatrimestre del próximo año.**

3. Situación de la materia **Fonología y Morfología** luego de la renuncia de la prof. Analía

Gutiérrez a su cargo de Ayudante de Primera suplente.

El Secretario Académico procede informar que actualmente la prof. Mónica Trípodí se está haciendo cargo de la comisión de los lunes, sobre cumpliendo su dedicación.

Se propone consultarle a la prof. Sofía Ansaldo, segunda en el orden de mérito de la selección interna de la materia Fonología y Morfología aprobado por la Junta del 24 de junio de este año, si puede asumir el cargo por lo que resta del cuatrimestre.

**Se aprueba la moción por unanimidad.**

4. La Junta procede a evaluar los programas recibidos para el dictado de **Semántica y Pragmática** con asignación de funciones para el primer cuatrimestre de 2020.

Se presentaron dos programas. Uno a cargo de la prof. Vanina Barbeito y el otro a cargo de la prof. Alicia Carrizo.

Se mociona asignar funciones a la prof. Alicia CARRIZO a la materia Semántica y Pragmática, debido a que su propuesta de programa refleja de forma más adecuada lo que se espera de la materia en términos de contenidos y bibliografía.

**Se aprueba la moción por unanimidad.**

5. Proyectos departamentales. Se deben designar a lxs aspirantes a integrar el Proyecto Departamental de Creación de materiales didácticos

La Junta resuelve por unanimidad designar a la Lic. Agustina MIRANDA para el área de Lingüística y para el área de Literatura a la Lic. Abril AMADO.

6. Selección interna de la materia **Neurolingüística** (ingreso). Se debe proponer **comisión evaluadora**.

Profesoras titulares: Virginia Jaichenco y Julia Zullo.

Profesora suplente: Laura Kornfeld.

Graduados titulares: Esteban Lidgett y Matías Verdecchia.

Graduado suplente: Santiago Durante

Estudiantes titulares: Camila Sperman y Charo Zacchinger.

Estudiante suplente: Guillermo Larroca Nieto.

Se aprueba por unanimidad

7. Selección interna de **promoción a Jefe de Trabajos Prácticos de la materia Problemas de Literatura Argentina**. Se debe tratar el dictamen.

Se aprueba por unanimidad el dictamen y se procede a elevar la designación del prof. Martín GRECO como Jefe de Trabajos Prácticos interino.

Los proximos dos temas se postergan para la próxima Junta Ordinaria, que será el lunes **21 de octubre**:

8. Concurso de Profesor Adjuntx con dedicación simple del concurso de **Literatura Francesa**. Se debe proponer Jurado.

9. Designación de la prof. Ana María ZUBIETA como **Profesora Consulta rentada**.